

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Baeza (Jaén).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Baeza (Jaén).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Baeza (Jaén) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo Calvo Sotelo, número 7), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Baeza (Jaén), en horas de nueve a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 8 de julio de 1970.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—2.516-7.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Modernización de la instalación de combustibles avión de Talavera la Real (Badajoz)».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Modernización de la instalación de combustibles avión de la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)», al precio límite de 687.424 pesetas, correspondiente al expediente número 17/1970 del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será de dos meses y medio a partir de la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 2 de septiembre de 1970.

En estos sobres deberá consignarse extensamente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 3 de septiembre de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 13.748,48 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo Suárez.—8.423-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de mejora y adaptación del edificio principal de la Granja Avícola Provincial con destino a Escuela de Mandos Intermedios Agrícolas».

En cumplimiento de acuerdo plenario de esta excelentísima Diputación Provincial de fecha 30 de junio del año actual y de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sus concordantes, se hace pública la siguiente licitación:

Objeto y tipo de la misma.—Es objeto de esta licitación, con carácter de urgencia y plazo de subasta abreviado, la ejecución de las obras del «Proyecto de mejora y adaptación del edificio principal de la Granja Avícola Provincial con destino a Escuela de Mandos Intermedios Agrícolas» y tipo de licitación la cantidad de 1.442.582,48 pesetas, a la baja.

Duración del contrato.—Dentro de los diez días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, el contratista adjudicatario deberá dar comienzo a la ejecución de las obras, que deberán quedar completamente terminadas el día 15 de octubre del año actual.

Se fija en un año el plazo de garantía, a partir de la fecha de la recepción provisional de las obras.

Garantías provisional y definitiva.—Provisional, 28.851 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—Durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de nueve a trece horas podrán presentarse proposi-

ciones con arreglo al modelo en la Secretaría General (Negociado de Contratación) de esta Diputación Provincial.

Lugar, día y hora en que deberá verificarse la apertura.—En el Palacio Provincial del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Oficina donde obra el expediente.—En la Secretaría General (Negociado de Contratación) de esta Diputación Provincial, durante el plazo de licitación de esta subasta.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número expedido en, con fecha, en nombre propio (caso de obrar en representación, indicará con toda claridad, en su lugar, el nombre de la persona o entidad que representa y domicilio), bien enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en (expresar fecha y número del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial» de la provincia), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato (expresar en letra y número el precio), la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Lérida, 8 de julio de 1970.—El Presidente, José María Razquín Jené.—4.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Habiendo quedado desierta en primera convocatoria, este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicación de las obras de construcción de edificio que se dice a continuación, con arreglo a las siguientes circunstancias:

a) **Objeto y tipo:** Es objeto de la subasta la adjudicación de las obras de construcción de planta baja para cocheros municipales y cinco plantas altas de cinco viviendas cada una, preferentemente subvencionadas, por el tipo de pesetas 831.616,80, al alza en la forma que determina el pliego de condiciones por cuanto que la prestación del Ayuntamiento será pidiendo éste el derecho de elevar las plantas de viviendas sobre la planta baja citada, y por ello se producirá el alza en el precio o contra prestación en que el oferente señale para dicho precio. La obra es en solar, antes lavadero, en Sotroñido.

b) **Duración del contrato:** La duración del contrato será de dieciocho meses, si se optase por construir viviendas libres, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva o el que señale el Órgano competente del Ministerio de la Vivienda, si se tratare de viviendas

protegidas, y en ambos casos para dar por terminada totalmente la obra según el proyecto del Arquitecto municipal.

c) **Exposición de proyectos y pliegos de condiciones:** El proyecto y Memoria que a todo efecto forma parte del pliego de condiciones y éste estarán de manifiesto en Secretaría General, de once a trece de los días laborables comprendidos entre la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el mismo día en que se cierre la admisión de ofertas.

d) **Garantías:** Los licitadores presentarán fianza provisional en cualquiera de las formas admisibles en la contratación de las Corporaciones Locales en cuantía de 16.632,33 pesetas. Y la fianza definitiva se elevará a 33.264,67 pesetas por quien resulte adjudicatario en la licitación.

e) **Modelo de proposición:** Las ofertas se formularán con arreglo al modelo inserto al final del presente.

f) **Presentación de plicas:** Las propuestas se formularán bajo sobre cerrado, reintegrados con arreglo a la Ley del Tim-

bre del Estado cada uno de los documentos que se aporten y en el exterior del sobre, con timbre municipal, con arreglo a Ordenanza. Se entregarán en la Secretaría General, en horas de once a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) **Apertura de plicas:** La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de cierre de la recepción de ofertas en el salón de sesiones de esta Consistorial.

h) **Créditos, Autorizaciones:** Por la forma de la contratación no resulta el Ayuntamiento obligado a pago alguno en metálico, por lo que no es necesario disponibilidad de crédito presupuestario. No le es necesario al Ayuntamiento autorización alguna para esta contratación.

Modelo de proposición

Don (por sí o en representación que invoque, debidamente acreditado), con domicilio en, enterado del anuncio publicado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número

de fecha, conociendo detalladamente el proyecto con su Memoria y el pliego de condiciones, porque ha de regirse la contratación y ejecución de las obras de construcción de edificio para cocheras municipales y viviendas en Sotroñdo, se comprometo a la ejecución de referidas obras en las siguientes condiciones:

1.º (dígase si se opta por viviendas subvencionadas o libres. Si no se manifiesta nada, se entiende libres).

2.º Me comprometo a entregar al Ayuntamiento como contraprestación, además de la planta baja y una vivienda tipo A, en la planta segunda o piso primero, conforme al ordinal segundo del apartado c) del pliego de condiciones (expresar si otra u otras viviendas o tipo de ellas o derechos de opción de compra, etc.).

San Martín del Rey Aurelio, de de 1970.

San Martín del Rey Aurelio, 7 de julio de 1970.—El Alcalde, Godofredo Martínez García-Riño.—4.136-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Asistencia Social

VALLADOLID

Relación segunda de este segundo período, cuarenta y cuatro del anterior, de solicitantes de ayuda por ancianidad desahogada del Fondo Nacional de Asistencia Social, a los que se ha concedido la ayuda por esta Junta Provincial de Asistencia Social de Valladolid, residentes en capital y provincia (Decreto 14 de junio de 1962).

Capital

Irene Quintanilla de Paz. Avenida Ramón y Cajal, 5.
Sara de Pablo Abad. Calle Ferrari, 4.
Purificación Rubio Monzón. Calle Cánovas del Castillo, 3.

Provincia

Isabel Morales Rodríguez. Alaejos.
Agapito Gutiérrez Hornillos. Castronuño.
Angela Gutiérrez Vegas. Lomoviejo.
Emiliana Pasalodos Hernández. Portillo.
Leocadia Campano Cabrera. Villagarcía de Campos.

Valladolid, 7 de julio de 1970.—4.293-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

SECCION DE ACTUACION ADMINISTRATIVA

EXPROPIACIONES

Procedimiento de urgencia

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1953, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa

de la obra «I-MA-280. Nuevo acceso a Málaga en su tramo Casabermeja-Pantano del Agujero, puntos kilométricos 10,151 al 20,678. Expropiación complementaria por corrimientos entre los puntos kilométricos 20,680 al 20,980», correspondiente al término municipal de Málaga, de la que resultan afectadas las fincas que al final se relacionan, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades resulten afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Málaga o ante esta 7.ª Jefatura Regional de Carreteras, paseo de la Farola, número 23, Málaga, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca número 1. — Propietario: Don Juan Pino Aguilar. Domicilio: Partido de Venta Larga, finca Cotrínilla, Málaga. Linderos: N., Manuel Medina y José Estebanez; S., Manuel e Isabel Maese; E., Manuel e Isabel Maese; O., río Guadalmedina y nueva carretera de acceso a Málaga. Situación catastral: Polígono 37. Líquido imponible: No consta. Cargas y ocupantes: No tiene. Superficie de la finca: 18.850 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 3.236 metros cuadrados. Cultivo: Cereal. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente, incluyendo 60 almendros y una encina.

Finca número 1-A. — Propietario: Don José Estebanez Cisneros. Domicilio: Carretera de Las Pedrizas, número 96, Málaga. Linderos: N., Manuel Medina; S., Manuel e Isabel Maese; E., Manuel e Isabel Maese; O., Juan Pino. Situación catastral: Polígono 37. Líquido imponible: No consta. Cargas y ocupantes: No tiene. Cultivo: Cereal y almendral. Modo como la expropiación le afecta: No se le ocupa superficie, solamente daños en la finca, incluyendo 65 almendros.

Finca número 2. — Propietarios: Don Manuel y doña Isabel Maese España. Domicilio: Ojén, número 24, Mangas Verdes, Málaga. Linderos: N., Juan Pino y José

Estebanez; S., Joaquina Quintana y otra; E., Ana Maese; O., río Guadalmedina y nueva carretera de acceso a Málaga. Situación catastral: Polígono 37. Líquido imponible: No consta. Cargas y ocupantes: No tiene. Cultivo: Cereal. Superficie de la finca: 19.200 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 12.164 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente, incluyendo 60 almendros, 50 olivos y cuatro encinas.

Málaga, 27 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe regional.—3.149-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.830. Nombre: «Carmen». Mineral, barita. Hectáreas, 77. Término municipal, Caldas de Montbuy. «Boletín Oficial» de la provincia, 23-3-70. 70.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Barcelona, 30 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, Duquesa de la Victoria, 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV, y estación transformadora «Monasterio de Susos», en San Millán de la Cogolla, a cuyo fin solicita la declaración de utili-